I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *435* de 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	**CANDELARIA BOBADILLA SALGADO**
3. C.C o Nit	55227021

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	**$ 15.715.233**
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	**$ 15.715.233**

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 764.266	Pago No 7.	$ 1.433.000
Pago No 2.	$ 1.433.000	Pago No 8.	$ 1.433.000
Pago No 3.	$ 1.433.000	Pago No 9.	$ 1.433.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 1.433.000	Pago No 10.	$ 1.433.000
Pago No 5.	$ 1.433.000	Pago No 11.	$ 1.433.000
Pago No 6.	$ 1.433.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 15.094.266
11. Saldo a Pagar	$ 620.967
12. Valor Total Pagado	**$ 15.715.233**
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Aportar en la construcción de lineamientos para la formulación de acciones locales relacionadas con prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local y en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades.	Siguiendo los lineamientos de la entidad y conociendo el contexto local participé en reuniones de concertación y línea de trabajo: Participé en todas las reuniones con la profesional de contexto del GT. Aquí, se dieron líneas de trabajo sobre las iniciativas comunitarias que se ejecutaron para este periodo contractual (Iniciativa Comunitaria el Pueblo y prevención al reclutamiento y utilización en NNAJ - Mambrú) se generaron estrategias para realizar los talleres de Diagnóstico de manera más dinámico y mayor participación de los integrantes a este proceso de lectura y reconocimiento del territorio en el barrio el Pueblo en Barranquilla y en el barrio San Fernando en el municipio de Malambo. Además, realicé convocatorias a la comunidad uno a uno, involucrando actores externos, líderes sociales, PPR, PR y PYJ, instituciones educativas, jóvenes, niños y adulto mayor con el propósito de fortalecer este proceso y obtener información verás para un resultado más efectivo. Participé en la jornada de transferencia de conocimiento "Mambrú no va a la guerra este es otro cuento", aquí trabajamos por mesa de trabajo cada una de las fases de la implementación de esta iniciativa, es preciso decir que para este año se trabajaran 2 enfoques nuevos (orientación de género y emprendimiento e innovación social. Siendo consecuente con lo anterior participe e hice acompañamiento a todas las jornadas de socialización con entidades públicas, privadas, líderes sociales y padres de familia focalizados para el desarrollo de esta estrategia.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	1. Participé en la jornada de salud haciendo acompañamiento apoyando la parte logística en el punto de atención para facilitar el servicio, en el transcurso del año se realizaron dos. (1. Jornada de salud en el GT. Atlántico y 2. I.E Simón Bolívar. 2. Participé en reuniones de sensibilización de las acciones del Servicio Social a las PPR que aún están pendiente por realizarlas en el GT. Fueron invitados PPR que ya culminaron su SS quienes en este espacio contaban un poco de su historia y de su experiencia con respecto al mismo. 3. Participé en escenarios de reconciliación y convivencia como: - Conferencia "El camino de las mujeres hacia la reconciliación" (DIPAZ), desde la perspectiva de género y violencia. - Acompañamiento a la mesa de trabajo para la socialización de la implementación de los concejos territoriales de paz en el Atlántico, dirigido a la población reincorporada. - Hice acompañamiento a los emprendedores de nuestra población en la feria de comercialización CUL y visitas de acompañamiento a la Gobernación del Atlántico en las unidades de negocio para el suministro de insumo y fortalecimiento de las mismas. - Participé en la mesa de trabajo víctimas y paz, en el marco del taller "construyendo país". - Participé en la instalación del concejo territorial de paz en el Municipio de Soledad. - Realicé acompañamiento al seminario de Derechos Humanos, Convivencia y Cultura de Paz, dictado por la ESAP. - Participé en el desarrollo de la mesa técnica mapeo de necesidades por la oficina de la alta consejería para el posconflicto y el equipo de líderes reincorporados en el barrio el Pueblo. - Participe en espacio de reconciliación y construcción de paz, organizado por la Casa de la Memoria, en este escenario nuestras personas en proceso de reintegración invitadas pidieron perdón a las víctimas por todos los errores cometidos en el pasado.
Actividad No 2. Contribuir a la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades para promover escenarios locales relacionados prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	Para darle cumplimiento a esta obligación contractual se realizaron las siguientes acciones: 1) Participé en todas las reuniones convocada por el equipo de trabajo de comunidades del GT. Se evaluaron los compromisos asumidos mes a mes priorizando el reconocimiento de territorio en el municipio de Malambo y focalizar los actores pertinentes para la elaboración de los diagnósticos a realizarse de las iniciativas comunitarias que lideramos en el GT, Atlántico. 2) Participé en la fase de identificación de actores externos y reconocimiento del territorio a intervenir, contribuyendo en la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	implementación de la estrategia de prevención al reclutamiento, con los cuales se articuló y paralelamente fueron parte del grupo focalizado para la fase de diagnóstico que a través de actividades programadas con la analista de contexto del GT. Atlántico, se obtuvieron insumos de lectura del contexto del territorio local para la implementación de la estrategia de prevención. 3) En aras de apoyar las Unidades de Negocios de las PPR focalizadas para el fortalecimiento por parte de la Gobernación del Atlántico, acompañe todo el proceso realizando llamadas de convocatorias, capacitaciones y entrega de insumos. De la misma manera realice acompañamiento a todas las ferias de comercialización en la CUL, donde las PPR exponían y ofrecían sus productos a los estudiantes y visitantes de esta institución. 4) Participé en el acompañamiento a la apertura de la semana cultural que se realizó en el patio de J Y P de la cárcel Modelo de Barranquilla. Cabe resaltar que en este escenario se evidencio la participación de los reclusos de manera activa y fue un espacio de esparcimiento, deporte y sana convivencia, en el cual de manera muy espontanea se mostraban complacidos sus talentos en el arte la música y el canto. 5) Realicé socialización a PPR que aún no termina sus acciones de servicio social, se le motivo a continuar, puesto que son pocas las horas que le hace falta para culminar este compromiso. 6) Realicé acompañamiento al seminario "Perdón, Reconciliación y Construcción de Paz" dictado por la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública), cabe resaltar que el grupo lo conformaron 30 personas de los cuales participaron personas reincorporadas, víctimas del conflicto armado y líderes sociales, la participación de los mismos fue de manera activa donde exponían sus puntos de vistas y su posición frente a la reconciliación y desde sus oficios como construían paz en sus territorios. 7) En el marco de la iniciativa **Reconciliación, Paz y Bienestar con las Familias,** liderada por la promotora de reintegración y mi persona; participé en todas las fases de planeación, organización, logística y vinculación de actores externos para el desarrollo efectivo de cada taller programado, se abordaron temas como: Celebración dia de la madre. (esposas de PPR y mujeres PPR Y PR - GT. Atlántico). Comunicación asertiva (Reincorporados, familia y comunidad - barrio el Pueblo).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Manejo del tiempo (Reincorporados, familia y comunidad - barrio el Pueblo). Cine al Barrio (hijos de PR Y PPR – Malambo). Jornada de Promoción y Prevención: salud sexual (barrio el Pueblo). Cometa Brisa y Diversión (hijos PPR y PR - Parque Metropolitano). Nuevos Enfoques de Construcción de Paz con la Juventud. Semana por la Paz (PR y Comunidad - barrio el Pueblo) Roles de Género (PR- GT. Atlántico). Celebración Día del Niño (Hijos PPR, PR y Comunidad – Parque José Márti). Autoimagen, Autoestima, Proyecta tu belleza (PPR y Esposas PPR). Jornada Ambiental. (Reincorporados - barrio el Pueblo). 8) En el marco de la iniciativa comunitaria Con Amor, Cultura y Arte, Construimos un Pueblo en Paz, que se ejecutó en el barrio el Pueblo. Participé en todas las fases de implementación para la ejecución de la misma, empezando desde la socialización, fase del diagnóstico, ejecución del plan de acción, sierre simbólico y empalme con el operador CYM Consultores para el fortalecimiento comunitario que se le hará a esta iniciativa y así mismo acompañamiento en todos los talleres y actividades programadas durante el periodo contractual. 9) participe en la entrega de implementos deportivos a las iniciativas comunitarias escuelas de futbol Semilleros Nueva Esperanza y Alianza Malambo, por parte de la Gobernación del Atlántico en alianza con la ARN. Atlántico y la Fundación el Renacer de la Costa Atlántica, en este mismo escenario se realizaron encuentros de futbol femenino y masculino en calidad de partidos amistosos entre los dos clubes, lo particular de todo y de la alegría que los NNAJ manifestaban, fue la premiación al momento de finalizar cada encuentro, donde a cada participante se le entregó una medalla como ganadores, aquí no se hizo diferencia entre quien ganó o quien perdió, si no que se premiaba su participación, su fidelidad, constancia, perseverancia en el club y los deseos de salir adelante dándole buen uso al tiempo libre y sentido a su sueño de ser futbolista profesional.
Actividad No 3. Generar articulación con entidades públicas, privadas, Organizaciones no Gubernamentales, comunidades y la academia para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades que beneficien a la población objeto de	En busca de facilitar la articulación de las dinámicas comunitarias en las zonas priorizadas se realizaron las siguientes acciones: 1) Hice acompañamiento a Keyla Torres, niña beneficiaria de la iniciativa Semilleros Nueva Esperanza, a entrevista de promoción con el canal de televisión Contrastes TV. Dado a sus cualidades deportivas entró a representar a soledad en la ciudad de Bucaramanga donde recibirá formación deportiva y académica para así fortalecer los procesos sociales con los que se vienen trabajando de manera articulada con la Secretaria de Deportes de Soledad.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

atención, sus familias y los territorios de implementación.	2) Visité las instalaciones de la empresa Social Futbol con Corazón, aliado estratégico para articular con la iniciativa comunitaria focalizada en el barrio el pueblo en la cual se adelantaron procesos de socialización, reuniones y utilización de la infraestructura para el desarrollo del deporte como el futbol. 3) Reunión con la psicóloga del punto de atención; Unidad de Atención para las Víctimas en el municipio de Soledad. 4) Redacté y entregué carta de invitación a la policía de infancia y adolescencia y policía comunitaria en el municipio de Malambo, para hacer articulación y paralelamente sean parte del grupo focalizado para la fase de diagnóstico de la estrategia de prevención "Mambrú. 5) Acompañamiento capacitación: Fortalezas de Competencias Laborales, dirigida a las PPR y familias esta fue realizada en la CUL. 6) Reunión de concertación y apertura del SS en la Institución Educativa San Vicente en el Municipio de Soledad. 7) Acompañamiento formación en Primeros Auxilios dictado por el Sena, cabe resaltar que de esta formación se beneficiaron PPR, PR y familias de nuestras rutas de atención. 8) Convocatoria a las PPR y familia postulada en el proceso Triple A para socialización y vinculación a la formación para el trabajo técnico en "Manejo de Residuos Sólidos". 9) Acompañamiento Socialización de la Policita de Reintegración y Reincorporación en la alcaldía de barranquilla articulada con la oficina de Participación Ciudadana. 10) En busca de fortalecer y articular al seminario dictado por la ESAP (Perdón, Reconciliación y Construcción de Paz), gestioné espacio para esta formación en el Centro Regional para las Victimas. 11) Reunión con el Intendente Jairo Polo, para articular apoyo institucional y planear las actividades a desarrollarse en el periodo contractual. 12) Articulación coordinador de la oficina de juventudes (programa Quilla Joven), nos reunimos para concertar y coordinar la celebración del día internacional de la paz el cual se realizó en la IE. el Pueblo. 13) Participé en la reunión de articulación (Transferencia de Conocimiento) con Walter Polo funcionario de la Fundación Renacer en compañía de la Promotora de Reincorporación, y los directivos de la iniciativa comunitaria Semilleros Nueva

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Esperanza, aquí se nos capacitó para realizar la aplicación del instrumento "familiograma" el cual fue aplicado a las familias representadas en cada niño que hace parte de las iniciativas en mención. 14) Acompañamiento certificación por parte del ITSA a la formación para el trabajo en convenio con la Gobernación del Atlántico, ARN. Atlántico y la Fundación el Renacer de la Costa Atlántica, la cual será el soporte para que un grupo focalizado de 70 personas entre ellas PPR, PPRE Y Reincorporados sean beneficiarios de insumo para el fortalecimiento de sus emprendimientos y/o unidades de negocio.
Actividad No 4. Identificar actores claves de la comunidad e institucionales para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades en los territorios priorizados a nivel local con el fin de promover su participación y lograr procesos de sostenibilidad de las iniciativas y proyectos a largo plazo.	En aras de promover la participación de actores externos en los procesos comunitarios que adelanta el GT. Atlántico. Visite las siguientes instituciones y actores comunitarios: 1) Comunidad el Pueblo: visité a la comunidad con el propósito de identificar actores externos, sensibilizar y extender invitación para que participaran de la etapa de diagnóstico. 2) Empresa de Transportes Pinsa: acercamiento y socializar la iniciativa comunitaria de prevención al reclutamiento en NNAJ en el municipio de Malambo. 3) Industrias Postobón: acercamiento y socializar la iniciativa comunitaria de prevención al reclutamiento en NNAJ en el municipio de Malambo. 4) Jesús Caicedo (Administrador de Empresas y Coach Neurolingüística): se socializo la estrategia de vincular a los jóvenes de nuestra población a taller de comunicación Asertiva y Manejo del Tiempo. 5) Parque Muvdi: acercamiento y gestión paces de cortesía: beneficiar a los hijos menores de edad de nuestra población objeto de atención. 6) **ICBF:** articular el trabajo comunitario que adelanta la institución en el territorio donde nosotros tenemos incidencia. 7) Salud Pública: Jornada de Salud con el Adulto Mayor en el Barrio el Pueblo. 8) Fundación Sombra del Mata ratón: taller Nuevos Enfoques de Construcción de Paz con la juventud en el barrio el Pueblo. 9) Fundación FINHUD: taller: Roles de Género. 10) Estudiantes CUR: Celebración del día del Niño", en beneficio de los niños de nuestra población.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 5. Desarrollar las gestiones necesarias con actores comunitarios y sociales para el posicionamiento, sensibilización, generación de confianza y respaldo de la ruta de reintegración y/o el proceso de reincorporación en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual se adelantó un conjunto de acciones que facilitaron la articulación de la entidad con las distintas instituciones, en aras de fortalecer los procesos de construcción de paz en el territorio en el año 2019: 1) **Reconciliación, Paz y Bienestar con las Familias:** se gestionaron implementos para llevar a cabo cada taller programado, se vincularon actores externos, refrigerios y transporte cuando fue necesario. 2) **la Fundación Acesco:** el espacio reunión con los actores externos focalizados y consolidar el proceso de diagnóstico que es la fase inicial en la que nos encontramos, para la implementación de la iniciativa de prevención al reclutamiento en Malambo. 3) Partic pé en el acompañamiento a la entrega de equipos e insumos a 27 Unidades de Negocios de PPR en el Atlántico; donado por la Gobernación del Atlántico, el cual busca fortalecer la generación de ingresos en la legalidad y convertir al Atlántico en un departamento ejemplo de reconciliación a nivel nacional. 4) Participe en el acompañamiento y celebración a la conmemoración del día de las víctimas en el corregimiento de Juan Mina. Cabe resaltar que como acto de reconciliación PPR y víctimas se unieron en la actividad de sembrar plantas que simbolizan la disposición al perdón y a fortalecer esos lazos de amistad y reconciliación como fruto de esa nueva oportunidad que lo cambia todo en el Atlántico. 5) Entregué oficios y cartas de invitación a los colegios priorizados a vincular en la iniciativa de prevención al reclutamiento en el municipio de Malambo, estos son: Colegio San Sebastián, Colegio Concorde y en la Secretaria de Educación, Postobón y fundación ACESCO. 6) En el marco de la formación para el trabajo Técnico en Operaciones Comerciales, hice acompañamiento a los talleres de competencias para Mejorar la Productividad de las PPR y familias de nuestra población en atención en el proceso que se viene adelantando con el Éxito – Sena; realicé la consolidación de la base de datos de los asistentes a estos talleres, haciendo el cruce de las planillas de asistencia verificada telefónicamente y comparada contra cada planilla para la fidelización de la información, acompañamiento a las entrevistas y acompañamiento a los talleres de pedagogía para paz y superación personal. 7) Entregué los oficios de invitación a la jornada de transferencia de conocimiento: Mambrú no va a guerra este es otro cuento: Alta consejería para el posconflicto, secretaria de Gobierno, secretaría de cultura, patrimonio y turismo y el de la Gobernación del Atlántico, Policía de Infancia y Adolescencia y en el municipio de Malambo el de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	la Secretaria de Gobierno, con el objetivo de confirmar el listado de las personas que participarían de este evento. 8) Entregué los oficios para el permiso de colocar los afiches de socialización o invitación a los desvinculados que cuando cumplieron con la mayoría de edad y salieron del ICBF no se reportaron a la ARN para iniciar su proceso de reintegración, automáticamente se publicaron en las carteleras informativas de cada dependencia, en este caso se realizó el ejercicio en la alcaldía de Barranquilla, la alcaldía de Soledad, ICBF, Unidad de Atención para las Víctimas en Barranquilla y en la sede de Juan mina, en la gobernación o secretaria del interior, esto con el fin de que se acerquen a la Agencia y conozcan sus beneficios. 9) Entregamos oficios de solicitud de donación de regalos navideños, en beneficio de los hijos de nuestra población en atención, en mi caso entregué los de la alcaldía de Barranquilla, Gobernación y Coolitoral. 10) Participé e hice acompañamiento al voluntariado realizado por la ARN Atlántico y el Banco Agrario, esta se realizó en la vereda de Cumaco en el municipio de Palmar de Varela y consistió en la remodelación de una biblioteca, mi participación fue pintar y trabajo con los niños (caja de herramienta Concéntrese, pintura, dibujo y juegos tradicionales). 11) En conjunto con la promotora de reincorporación y reintegración, reincorporados y líderes comunitarios del barrio el Pueblo, nos reunimos con el objetivo de organizar jornada de limpieza en el entorno del centro comunitario el pueblo, la cual se realizó el 11 de dic. y se desarrolló con éxito.
Actividad No 6. **Facilitar la articulación del equipo del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación con los territorios priorizados para fortalecer las dinámicas comunitarias y ciudadanas existentes que favorezcan la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.**	En busca de facilitar la articulación de las dinámicas comunitarias en las zonas priorizadas se realizaron las siguientes acciones: 1) Realicé acompañamiento a funcionarios de la gobernación en las visitas realizadas a las PPR Para el estudio previo de fortalecimiento económico a sus unidades de negocio, formación para el trabajo en el SENA. 2) **Comparsa,** "la Paz es Pura Alegría: realicé todo el proceso de socialización, convocatorias, acompañamiento en los ensayos, traslado en los buses para la presentación de los integrantes que hicieron parte de la misma en el carnaval de Barranquilla. 3) Formación para el trabajo Técnico en Operaciones Comerciales: realice socialización de la oferta a las PPR y sus familias, realicé llamadas de verificación de datos, convocatoria para primera entrevista, realicé convocatoria a las personas que estaban postuladas a participar de la capacitación de fortalecimiento en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	competencias laborales, esta fue realizada un grupo en Malambo y el otro en la CUL. 4) Emparejados: realicé llamadas de confirmación cada 8 días durante todo el periodo del desarrollo y culminación de esta actividad. 5) Reconciliación, Paz y Bienestar con las Familias: realicé llamadas de convocatoria a las PPR y familia a cada actividad programada para la programación 2019. 6) Realicé acompañamiento y tomé la asistencia de las participantes al taller de Ciclo Menstrual Consciente y Empoderamiento Femenino, este fue focalizado con niñas hijas de PPR e hijas de los colaboradores del GT. 7) Convocatoria a la comunidad y reincorporados para confirmar sus asistencias a cada taller de las fases de la iniciativa. 8) Realicé convocatoria a las PPR y PR que viven en Malambo, extendiéndoles la invitación a participar de la actividad Cine al Barrio dirigido a los niños y niñas de nuestra población residente en el municipio. 9) Juntamente con la promotora de Reincorporación, estuvimos en el Barrio Nueva Esperanza y Villa Carmen 2, aplicando el instrumento del familiograma a las familias de los niños que hacen parte de la iniciativa comunitaria Semilleros Nueva Esperanza y Alianza Malambo en el barrio San Fernando en el municipio de Malambo. El instrumento que se aplicó suministrado por la fundación Renacer. 10) Hice acompañamiento a las PPR que adelanta sus acciones de SS en el polideportivo de soledad 2000 y en el barrio 7 de abril. 11) Realice convocatoria a los líderes comunitarios y reincorporados confirmando la asistencia a la actividad de sierre simbólica a la iniciativa comunitaria con amor cultura y arte construimos un pueblo en paz y hacer el empalme con el operador CYM quien liderará este proceso de fortalecimiento en la comunidad del Pueblo. 12) acompañamiento a los PPR postulados al proceso de formación para el trabajo que se realizó en el ITSA, esto articulado con la Gobernación del Atlántico y la fundación Renacer en aras del fortalecimiento que se les dará por parte de la gobernación a sus unidades de negocio. 13) Acompañamiento a los NNAJ de Semilleros Nueva Esperanza, en la recogida y traslado hacia el municipio de Malambo, donde realizaron partido amistoso con los NNAJ de Alianza Malambo. Quiero resaltar de este escenario que semilleros está liderado por PDC y Alianza Malambo por PR, quienes en el desarrollo de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	actividad daban ejemplo de reconciliación y sana convivencia a los NNAJ que dirigen en sus escuelas.
Actividad No 7. Aportar en la construcción de la documentación de sistematizaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas que han contribuido a la consolidación de la estrategia de trabajo con comunidades definida por la entidad a nivel regional y nacional y desde las necesidades del territorio.	En pro de consolidar el trabajo adelantado en las comunidades se generaron las siguientes acciones: 1) Sistematice documento de identificación y recolección de datos de actores externos focalizados para la etapa de diagnóstico en las iniciativas comunitaria que se ejecutaron en el barrio el Pueblo en Barranquilla y en el barrio san Fernando en el municipio de Malambo. 2) Sistematice base de datos de los familiares asistentes a la capacitación de fortalecimiento en competencias laborales, en aras de fidelizar la información en el SIR y mostrar el avance en la ruta de la PPR. 3) Presenté a la PR1. Viadis Cabrales, el listado consolidado de las PPR y familias que quedaron seleccionadas en el proceso Éxito: formación para el trabajo; (Técnico en Operaciones Comerciales). 4) Retroalimentación a los profesionales encargados de la sistematización de la iniciativa comunitaria con amor, cultura y arte construimos un pueblo en paz y al reclutamiento estrategia de prevención Mambrú de la misma manera entregue las planillas de asistencias para el cargue en el sistema. 5) Me reuní con la promotora de reincorporación Patricia López para finalizar el informe de los procesos comunitarios que venimos liderando en el GT. Atlántico.
Actividad No 8. Realizar seguimiento y monitoreo permanente a los compromisos asumidos y planes de sostenibilidad con los territorios en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades de la entidad.	Para darle cumplimiento a esta obligación se desarrollaron acciones de seguimiento: Semilleros Nueva Esperanza: Reunión de seguimiento a los preparativos del campeonato "Ver Nacer una Estrella" recibiendo indicaciones para continuar con el proceso de entrega de documentos y preinscripción a dicho torneo. Acompañamiento solicitud de patrocinio para la inscripción de la casilla o cupo a la liga de futbol del atlántico por parte de la secretaria de deportes de Soledad. Taller de autoestima y proyecto de vida. Taller de prevención. Reconciliación, Paz y Bienestar con Nuestras Familias: en el marco de la iniciativa comunitaria el Pueblo se realizaron los siguientes talleres: Comunicación Asertiva. Manejo del Tiempo. Jornada de Promoción, Prevención y Salud Sexual dirigida a nuestra población reincorporada adulto mayor.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reconciliación con el medio ambiente a través del taller "La Paz se toma a Palabra". Dibujo por la Paz (semana por la paz). Con amor, cultura y arte construimos un Pueblo en Paz: Seguimiento al diagnóstico (visita puerta a puerta invitando líderes sociales, profesores, fundaciones, grupos folclóricos, entre otros). Acompañamiento a cada actividad. Llamadas de convocatorias grupo focal. Acompañamiento a cada taller programado para ejecutar el plan de acción. Jornada de Limpieza realizada en el interior y el entorno del centro comunitario donde se realizan las jornadas de pedagogía para la paz. Talleres de resolución de conflicto y convivencia. Técnico en Operaciones Comerciales (Éxito, ARN, SENA): Seguimiento fase inicial: visita funcionaria del Éxito - coordinadora inclusión laboral (mes de julio). Seguimiento fase electiva: visita funcionaria del Éxito - coordinadora inclusión laboral (mes de noviembre). Mambrú: Primer encuentro, socialización "Mambrú". Taller: Descubre el líder que hay en ti. Trabajo en Equipo. Taller de cartografía lectura del territorio focalizada con los niños de Mambrú liderada por el operador. Cartografía social realizada con los padres de familia. Taller participativo (Reconocimiento de instituciones), padres de familia. Taller descubriendo tu sueño (futbol y dibujo). Socialización hallazgos: resultado lectura del territorio.
Actividad No 9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Toda la información solicitada por el supervisor del contrato fue consolidada y registrada debidamente.
Actividad No 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Asistí y participe en todas las jornadas de entrenamiento, capacitación y comités de trabajo designadas por la coordinadora del GT. Atlántico. - Entregue a gestión documental los documentos generados durante el año.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- Participé de la integración laboral direccionada por Talento Humano desde nivel central. - Participé actividades de integración y apoyo a los profesionales cuando lo requerían. - Se realizó la celebración del día de las madres, enfocadas en 15 madres PPR y esposas de los participantes, esta actividad, se realizó con el fin de traer a las mamitas focalizadas, un tiempo de reflexión, recreación y diversión, es un tiempo para consentirlas y mostrarles cuan importantes son para este proceso con los PPR y fortalecimiento de sus habilidades de madre. - Participe en la celebración del día del amor y la amistad, cabe resaltar que este espacio fue muy armónico, compartimos en otro escenario y fue muy gratificante ver a todos los profesionales y funcionarios compartiendo en una sola mesa. - Participe juntamente con mis hijos, en la celebración del día del niño organizado por la ARN desde nivel central. - Participe de la terapia "quédate de este lao", donde puedo experimentar en este espacio el sentido del cuidado al cuidador, aquí cada profesional expresa lo que siente, como se siente y como hicieron para volver una dificultad, en una oportunidad de aprendizaje y crecimiento en cada área de sus vidas. Lo que realmente hace importante esta iniciativa, no es solo nuestra presencia, sino la capacidad de disposición de cada uno de los participantes en manifestar su estado emocional en cuanto a la carga laboral refiriéndome de pronto a la contratransferencia que se da por gajes del oficio. Es importante mencionar que podemos enriquecernos con las experiencias de otros compañeros, si bien aprendemos con nuestras propias experiencias es fundamental compartir con nuestros compañeros nuestras buenas practicas. - Participé de la actividad Almuerzo Navideño como cierre de fin de año en el restaurante Rodizio.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

1. Se logró la ejecución de la iniciativa comunitaria del barrio el Pueblo: con Amor Cultura y Arte, Construimos un Pueblo en Paz.	Se encuentra registrado en una carpeta de Proyectos ARN.
2. Se logró que la estrategia Mambrú se desarrollara según el plan de acción programado.	Se encuentra registrado en una carpeta de Proyectos ARN.
3. Se integraron las familias de las PPR, PR Y PYJ a través de la iniciativa Reconciliación, Paz y Bienestar con las Familias.	
4. Vinculación y participación activa de los padres de los niños de Mambrú a los talleres que fueron convocados.	
5. Generación de confianza entre las PPR.	
4. 2 PPR culminaron su SS y otras avanzaron en la sumatoria de horas, pues estaban estancados y no avanzaban.	
5. Se logró la aplicación de 100 familiogramas y a través de eso obtuvimos implementos deportivos para las dos escuelas deportivas que impulsa el GT. Balones y petos para los chicos del centro de reeducación el OASIS.	
6. Se logró quitar el basurero que empañaba el centro comunitario en el barrio el Pueblo, a través de jornada de limpieza y cuidado del medio ambiente.	
7. Se logró el posicionamiento de la entidad en los distintos contextos comunitarios priorizados en 2019.	
8. Los niños de nuestras PPR accedieron a mayor beneficios a través de la iniciativa Reconciliación, Paz y Bienestar con las Familias.	
9. A través de la oferta Éxito, se logró vincular mayor número de familias y PPR a esta oportunidad de formación para el trabajo.	
10. El GT. Atlántico, Cuenta con profesionales capacitados para desarrollarse en su rol, cuenta con personas apasionadas de su trabajo por consiguiente tenemos el mejor clima laboral.	
11. Se logró la vinculación de actores externos en el desarrollo de las iniciativas comunitarias.	
12. Se vincularon 50 NNAJ a la estrategia de prevención MAMBRÚ en Malambo.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

13. Participación activa de los reincorporados en los procesos de formación y trabajo comunitario.	
14. Se logró la ejecución de la iniciativa Reconciliación, Paz y Bienestar con Nuestras Familias	Se encuentra registrado en una carpeta de Proyectos ARN.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL NO ME FUE DELEGADA NINGUNA SUPERVISION

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

NA

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no presento incumplimiento contractual

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 43.749.260

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"